

CERTIFICACIÓN
(Decreto 2209 de 1998)



LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de personal, se determinó que el municipio adolece de la capacidad instalada y personal que requiere para la ejecución del objeto contractual consistente en **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SABANETA POR MEDIO DE SU INSTITUCIONALIZACIÓN EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR.**

La presente certificación se expide con el fin de declarar cumplido el requisito de que trata el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y para trámite de la contratación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de la SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA.

Dada en Sabaneta, en el mes de enero de 2025.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece ser "DSM".

DANIELA SANTAMARIA MIRA

Secretaria de Servicios Administrativos